



SC-CER154698



CO-SC-CER15469



CONTRALORÍA
GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
Control fiscal incluyente y disuasivo
NIT: 800193833-8

004-03-01

Montería, 03 de abril de 2024.

Señora
LUZ AMALIA DIAZ CORONADO
Tecnico Administrativo
Contraloría General del Departamento de Córdoba.
Ciudad.

ASUNTO: Designación de Supervisión Contractual.

De conformidad con lo establecido en la cláusula de interventoría y/o supervisión del Contrato de Compra venta N°: MC-006 DE 2024, cuyo objeto es la "COMPRA VENTA DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADOS INSTALADOS A TODO COSTO, CON DESTINO A LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA", suscrito entre la Contraloría General del Departamento de Córdoba y FRANCISCO FERNANDO MARRUGO MARTINEZ, identificado con la cedula de ciudadanía N° 18.000.774 de Montería, propietario del establecimiento de comercio SERVIAIRE MR, con domicilio principal en la calle 52 N° 15B-77, barrio Monteverde de Montería Córdoba, me permito informarle que ha sido designado como Supervisor.

Es importante tener en cuenta, que el Supervisor deberá efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución del contrato citado, para asegurar el logro exitoso de los objetivos y finalidades que se persiguen, en los términos, condiciones y especificaciones pactadas.

Las obligaciones del Supervisor son las establecidas en el Manual de Supervisión de la Contraloría General del Departamento de Córdoba y en el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011.

Atentamente,

MAXIMO BAENA LOPEZ

Secretario General de Organismo de Control

Elaboró: Ana I. *ans*
Revisó: Máximo B. *B*